

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

10**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por don Cristóbal Rodríguez Ramos se ha solicitado licencia para la actividad de almacén de fontanería en avenida de Madrid, número 20, nave 20, de esta población.—Expediente: 00113/2013/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 25 de abril de 2013.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/4.151/13)

